

#### SERPAR LIMA

Servicio de Parques de Lima

"AÑO DE LA UNION NACIONAL FRENTE A LA CRISIS EXTERNA"

# RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL Nº 057 -2009

Lima, 25 de Marzo del 2009

VISTO: El expediente Nº 74763 de fecha 13 Marzo 2009 por el cual la Empresa "INVERSIONES TIABA SOLUCIONES GENERALES." presenta la Liquidación de Obra AMC Nº 017-2008/CEPO/SERPAR LIMA/MML :PISO DE CONCRETO JUEGO DE NIÑOS Y MEJORAMIENTO DE MURETE PERIMETRAL" en el Parque Zonal Manco Cápac-Distrito de Carabayllo, y:

## CONSIDERANDO:

Que, con fecha 30 de Diciembre det 2008, se suscribió el contrato para la ejecución de la Obra: AMC № ,017-2008/CEPO/SERPAR-LIMA/MML 'PISO DE CONCRETO JUEGO DE NIÑOS Y MEJORAMIENTO DE MURETE PERIMETRAL" ubicado en el Parque Manco Cápac- Distrito de Carabayllo con la Empresa Contratista " INVERSIONES TIABA SOLUCIONES GENERALES." por un monto total de S/ 38d4.23 (TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO CON 23/100 NUEVOS SOLES), incluido E.G.V., con Precios Unitarios del mes de la 2008, con un plazo de ejecución de 15 días calendarios.

Que, con fecha 05 de Febrero del 2009 mediante informe Nº 018-2009/SERPAR LIMA/GT/DPSD/MML, Gode de por culminada la ejecución de la obra en referencia, para lo cual después de los plazos previstos en la Ley de Contralaciones del Estado y su Réglamento aprobado mediante D.L Nº 1017 y D.S Nº 184 -2008-EF respectivamente, se suscribe el ACTA DE RECEPCION DE OBRA, con fecha 18 de Febrero 2009, por el Comité Especial Permanente de Recepción de Obras designado mediante Resolución de Gerencia General Nº 029-2009 de

Qué, con Carta Nº 012-2009-ASS/SUP-SERPAR LIMA de fecha 23 de Marzo del 2009 del Supervisor de informe Nº 049-2009/SERPAR-LIMA/GT/DPSO/MML de fecha 23 de Marzo del 2009, de la División de Proyectos y Supervisión de Doras, informe 5-2009/SERPAR-LIMA/GG/GT/MML de fecha 24 de Marzo del 2009 de la Gerencia Técnica dan cuenta que la firma Contratista ha cumplido con quisitos establecidos en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento aprobado mediante O.L № 1017 y D.S № 184 -2008-EF respectivamente

Que, de conformidad a lo dispuesto en el Decreto Ley Nº 18898, y su modificación aprobada por D.L Nº 19543, Ordenanza № 758, y la Ley Organica de Municipalidades № 27972, a lo dispuesto en la Ley de Contrataciones del Estado y su reglamento aprobado mediante O.L. № 1017 y O.S. № 184 -2008-EF respectivamente, Ley 27293 y su modificación Ley 28802, Directiva № 004-2003-EF/68.01 y Ordenanza Nº 758, se ha efectuado la Liquidación del Contrato de Obra conforme se señala:

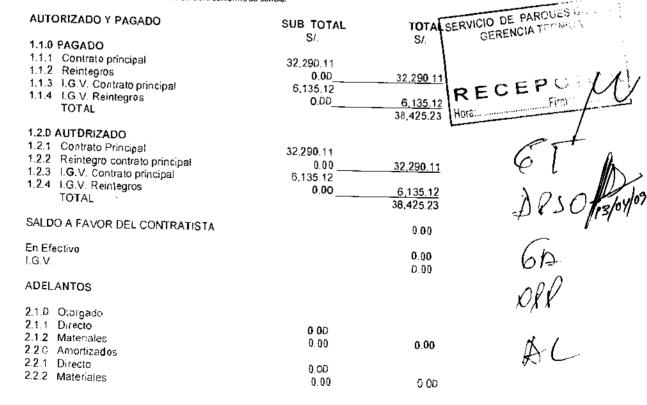












#### FONDO DE GARANTIA

3.1.0	Retenido
3.2.0	Devuelto

0.00

0.00

SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA

0.00

RESUMEN DE SALDOS		A CARGO DEL CONTRATISTA S/.	A FAVOR DEL CONTRATISTA S/.
1	AUTORIZADO Y PAGADO		
	En Efectivo I.G.V.	0.00 0.00	0.00 0.00
11	ADELANTOS	0.00	0.00
II£.÷	FONDO DE GARANTÍA	0.00	0.00
SALDO	A FAVOR DEL CONTRATISTA	·	0.00
I.G.V.	o a favor del Contratista a favor del Contratista		0.00 0.00



## COSTO FINAL DE LA OBRA

4.0.1	Contrato Principal	32,290,11
	Reint, Contrato principal	_ 0.00
4.0.3	TOTAL	32.290.11
4.0.4	I.G.V	6,135.12
4.0,5	Costo Final de la obra	38,425.23

De conformidad con las normas acotadas en virtud a los Artículos 211º, 212º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado mediante D.S 184-2008-EF.

Con visaciones de la Gerencia de Administración, Gerencia Técnica, División de Proyectos y Supervisión de Obras, Oficina de Planificación y Presupuesto, y la Oficina de Asesoría Legal.

#### SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Aprobar la Liquidación del Contrato de Obra suscrito con la empresa contratista "INVERSIONES TIABA SOLUCIONES GENERALES." de la Obra "PISO DE CONCRETO JUEGO DE NIÑOS Y MEJORAMIENTO DE MURETE PERIMETRAL" ejecutada en el Parque Zonal Manco Cápac Distrito de Carabayllo, la misma que muestra una inversión total ascendente a de S/. 38,425.23 (TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO CON 23/100 NUEVOS SOLES), incluido I.G.V., según detalle del cuarto considerando de la Presente Resolución

ARTICULO SEGUNDO.- Autorizar a la Gerencia de Administración, para que de conformidad con el ficulo 158º del Regiamento de la Ley de Contrataciones del Estado, Proceda la devolución de la Carta Fianza de fiel cumplimiento del Contratista Nº 011-0172-9800013287-42 del Banco Continental.

GOLSO GRADON

SERVICIO BEGISTASSE COMPUSO DE SEI CHIMPI	ASE Y ARCHÍVESE.
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA	
Transcripción Nº	
A: (QQ)   Pura representation y fines of the con	
1//6	JORGE HURTADO HERRERA GERENTE GENERAL
No St de fee 2 5 MAR 2009	SERVICIO DE PARQUES MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
Atentamento.	THORSE MEDICAL METAGLOCIANIS OF CHIRA
et <sup>3</sup>	
SINIE CARDENAS PALELO	

INFORME Nº 145-2009/SERPAR-LIMA/GG/GT/MML

 $\boldsymbol{A}$ 

DR. JORGE HURTADO HERRERA

GERENCIA GENERAL

**ASUNTO** 

LIQUIDACIÓN DE OBRAS

AMC. Nº 017-2008/SERPAR LIMA

"Piso de Concreto Juego de Niños y Mejoramiento de Murete Perimetral- Parque

n op gesternen i die Mont**ig Skeinw**ert**s** is

MAR. 2009

Manco Cápac"

REF

INFORME Nº 049-2009/SERPAR-LIMA/GT/DPSO/MML

CARTA Nº 012-2009-ASS/SUP-SERPAR-LIMA

**FECHA** 

LIMA, 24 DE MARZO DE 2009

Tengo a bien dirigirme a usted, para saludarlo y a la vez remitirle el Expediente de la Liquidación de la obra "Piso de Concreto Juego de Niños y Mejoramiento de Murete Perimetral - Parque Manco Cápac", la cual fue ejecutada por la Empresa Contratista INVERSIONES TIABA SOLUCIONES GENERALES E.I.R.L.. y aprobada por el Supervisor de Obra y la División de Proyectos y Supervisión de Obras mediante los documentos de la referencia.

En tal sentido es necesario que se aprueben mediante acto resolutivo.

Atentamente,

1HT' ngdr

GERENCIA TECNICA SERVICIOS DE PARQUES ENCIPADOMETROPOLITANS DE LIMA

ING. MANUEL

# INFORME N° 049- 2009/SERPAR-LIMA/GT/DPSO/MML

Α

•

ING. MANUEL PRIVAT PÉREZ

**GERENCIA TECNICA** 

DΕ

:

ING. JERARDO L. BAUTISTA ESPINOZA

DIVISIÓN DE PROYECTOS Y SUPERVISIÓN DE OBRAS

**ASUNTO** 

CONFORMIDAD DE LIQUIDACION DE OBRA

REF

CARTA Nº 012-2009-ASS/SUP-SERPAR-LIMA

AMC Nº 017-2008-CEPO/SERPAR LIMA

"Piso de Concreto Juego de Niños y Mejoramiento de Murete

Perimetral - Parque Manco Cápac"

**FECHA** 

LIMA, 23 DE MARZO DE 2009

Tengo a bien dirigirme a Usted, en relación al documento de la referencia para manifestarle que el Ingeniero Supervisor ha remitido a esta jefatura la documentación de la Liquidación Final de Obra de la Empresa Contratista INVERSIONES TIABA SOLUCIONES GENERALES E.I.R.L debidamente revisado y verificado en detalle, el mismo que le hago llegar su conocimiento y fines.

Asimismo es necesario indicar que esta jefatura da la aprobación correspondiente para la liberación de la Carta Fianza equivalente al 10% del monto indicado.

Sin otro particular, quedo de Ud.

Atentamente,

Ing. JERARDO

BAUTISTA ESPINOZA

SERVICIO DE PARQUES MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LICIA

/mev

# CARTA Nº 012-2009-ASS/SUP-SERPAR-LIMA

SEÑORES SERPAR LIMA ATTE. ING. JERARDO L. BAUTISTA ESPINOZA DIVISION DE PROYECTOS Y SUPERVISION DE OBRAS



# PRESENTE .-

ASUNTO

: CONFORMIDAD DE LIQUIDACION DE OBRA

**REF** 

: AMC N° 017-2008-CEPO/SERPAR LIMA

"PISO DE CONCRETO JUEGO DE NIÑOS Y MEJORAMIENTO DE MURETE PERIMETRAL - PARQUE MANCO CAPAC"

Tengo a bien dirigirme a Usted, a fin de informarle que la empresa contratista INVERSIONES TIABA SOLUCIONES GENERALES E.I.R.L., ha remitido a esta Supervisión la documentación de LIQUIDACION FINAL DEL CONTRATO DE OBRA. Al respecto manifiesto que luego de la revisión y verificación del detalle de cálculos, cuenta con la aprobación de esta supervisión por lo que se remite adjunto al presente el Expediente de Liquidación, para su conocimiento y fines.

Sin otro particular quedo de Ud.

Atentamente,

Reg. CIP Nº 68603

Metropolitana de Lima

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA

OFICINA DE TRAMITE DOCUMENTARIO

HOJA DE TRAMITE REF: ..... **FOLIOS INDICACIONES FECHA** HORA **FOLIOS** INDICACIONES: ATENCION INMEDIATA URGENTE ☐ MUY URGENTE 01 02 03 04 Trámite 10 11 Revisar e informar Opinión e Informe Aprobado Pago Aportes Para su conocimiento y fines Coordinar con este Despacho 12 13 Proyectar Respuesta o Reselución Denegar lo Solicitado Adjuntar antecedentes 14 Preparar Convenio o Contrato 06 Transcribir 15 07 08 Apoyar lo solicitado 16 17 Firma o Visación Tratar conmigo sobre el Tema Agradecere sus Comentarios al Respecto Archivo MAYORES DETALLES.

# SOLUCIONES GENERALES E.I.R.L

Lima, 12 de Marzo de 2009

Señor:

ING. MANUEL PRIVAT PEREZ Gerente Técnico del SERPAR LIMA Presente.-

SERVICIO DE PARQUES DE LIGA; MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIB. UNIDAD DE TRAMITE POR ARIC

1 3 MAR. 2009

Asunto

: Liquidación de Obra

Referencia: "PISO DE CONCRETO JUEGO DE NIÑOS Y MEJORAMIENTO DE MURETE PERIMETRAL -PARQUE MANCO CAPAC"

AMC Nº 017-2008-CEPO-SERPAR LIMA/MML

# De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de saludarlo cordialmente y a la vez comunicarle que cabiéndose suscrito el Acta de Recepción de la Obra, y cumplido con lo dispuesto en el Articulo 269º del Reglamento de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, mi representada ha presentado toda la documentación de la Liquidación del contrato de la mencionada obra, con la conformidad de la supervisión.

Por lo que solicito ordenar a quien corresponda la liberación de la Carta Fianza Nº 0011-0172-9800013287-42de fiel cumplimiento emitida por el Banco Continental.

Sin otro particular, nos despedimos de Usted.